



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Sucesos

Detenido sospechoso de atacar con ácido a expareja en Cartago

Sospechoso de atacar a Jocelyn Vallejo estuvo 4 meses en fuga

Regalar

Escuchar

Por Christian Montero

05 de agosto 2025, 04:48 p. m.

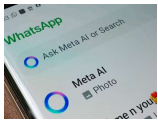
Luis Alfonso Calero Peña, sospechoso de atacar con ácido sulfúrico a su expareja sentimental, fue detenido este martes en San Isidro de San Ramón, en Alajuela, después de cuatro meses en fuga.

Según agentes del Organismo de Investigación Judicial de San Ramón y Cartago, el sujeto estaba oculto en una bodega agrícola de una finca.

Publicidad

Detenido sospechoso de ataque con ácido.

La víctima, [Jocelyn Ivannia Vallejos](#), fue agredida el 14 de abril en su casa en Cocorí de Aguacaliente de Cartago, cuando, aparentemente, Calero irrespetó la restricción de acercarse a la joven y le lanzó el ácido.



[Cómo se desactiva el Meta AI de WhatsApp y por qué es importante hacerlo](#)

El producto le provocó severas lesiones en la cara, el pecho, brazos y piernas y se enfrenta a un largo proceso de reconstrucción.

Una madre de seis hijos fue atacada con ácido por su expareja en Cartago



Una madre de seis hijos fue atacada con ácido por su expareja en Cartago

El día del ataque, Jocelyn le permitió el ingreso a la vivienda porque el sospechoso le hizo creer que iba a reparar un aparato electrónico de los tres hijos que tienen en común.

“Estaba limpiando el apartamento donde vivía, él solo ingresó, me golpeó, me hizo tirado el ácido y **me dijo de que si no iba a estar con él, no iba a estar con nadie más**, no sé como Dios me dio chance de que yo pusiera las manos así (frente a su rostro) para que el ácido me cayera acá en las manos y cayera de la nariz para abajo”, recordó la joven de 31 años.



Un estero al borde del colapso: la saturación de Puntarenas ya causa daños y amenaza con más



Calero, de origen nicaragüense, fue detenido este martes en San Ramón de Alajuela por agentes del OIJ. (Cortesía/Cortesía)

Este sábado, en un reportaje de La Nación, Federico Campos, abogado penalista, explicó que, por la forma en que sucedió el ataque, este caso se calificaría como **tentativa de femicidio**.

“La acción de lanzar ácido sobre la integridad física de la víctima claramente tiene la intención de acabar con su vida. Este delito tiene una sanción de cárcel que va de los 20 a 35 años, cuya pena específica será mayor o menor dependiendo de las circunstancias en que se dio el caso. Solo si no se demostrara la intención de matarla, lo cual veo improbable, el delito sería **Lesiones Gravísimas** cuya pena de prisión va de los 3 a 10 años, dijo el litigante.

LEA MÁS: ‘Me la encontré en el baño, pegando gritos de dolor’, relata vecina de mujer atacada con ácido en Cartago





Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

ataque con ácido

Luis Alfonso Calero



Christian Montero

Bachiller en Periodismo y licenciado en Comunicación de Mercadeo. Tiene 20 años de experiencia en sucesos, temas judiciales, seguridad y desastres. Cubrió el terremoto de Cinchona, juicios contra expresidentes y fraudes electrónicos. Ganó el Premio ESET 2022 en Seguridad Informática.



LE RECOMENDAMOS

Avalancha de dólares en Monex lleva tipo de cambio a su valor más bajo en meses

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Locura entre costarricenses que esperan cita para visa de Estados Unidos: ¿qué ocurrió?

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Futbolista de Alajuelense es trasladado al hospital



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. **Cómo desactivar el Meta AI de WhatsApp y por qué es importante hacerlo**
2. **Una nueva hipótesis plantea que el 3I/ATLAS no sería un cometa ordinario, sino un fragmento de un planeta de otro sistema solar**
3. **El raro cometa 3I/ATLAS pasará cerca de sondas espaciales, pero una crisis en la NASA podría arruinarlo todo**
4. **Guillermo Ochoa impuso un récord en Chipre como el portero más goleado en solo cuatro partidos**
5. **Cómo vaciar la 'papelera' de WhatsApp y liberar espacio en su celular**



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)